

**UNSCH**FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES DEL AREA ACADEMICA DE INFRAESTRUCTURA Y MECANIZACION AGRICOLA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGRICOLA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNSCH (LEY UNIVERSITARIA Nº 30220, DS 418-2017-EF Y MEMO 1965-2019-UNSCH-OGPP) PARA DOCENTE "B1" SEMESTRE 2019-II

CRONOGRAMA

1. Venta de bases y anexos: Martes 10/12/2019 a viernes 13/12/2019.
2. Presentación de expedientes: Martes 10/12/2019 a viernes 13/12/2019. Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias hasta las 15:00 horas.
3. Revisión de expedientes para evaluación de cumplimiento de requisitos : Viernes 13/12/2019. 17:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
4. Publicación de postulantes aptos: Viernes 13/12/2019. 18:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
5. Examen de conocimientos: Lunes 16/12/2019. 08:30 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
6. Publicación de resultados examen conocimientos: Lunes 16/12/2019. 10:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
7. Sorteo de clase magistral: Lunes 16/12/2019. 12:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
8. Clase magistral: Martes 17/12/2019. 12:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
9. Publicación de resultados de clase magistral: Martes 17/12/2019. 14:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
10. Entrevista personal: Martes 17/12/2019. 16:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
11. Publicación de resultados Martes 17/12/2019. 18:00 horas. Facultad de Ciencias Agrarias.
12. Incorporación de ganador: Miércoles 18/12/2019. Facultad de Ciencias Agrarias y Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE AGRONOMÍA Y ZOOTECNIA

PLAZA A CONCURSO	Nº	ÁREA ACADÉMICA	ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS
Docente contratado Tipo B-1	01	INFRAESTRUCTURA Y MECANIZACION AGRICOLA	<ul style="list-style-type: none"> • RH 442 Hidrología. • CR 552 Caminos • CR 444. Ingeniería Sanitaria I <p>Horas: 32 horas semanal mensual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Ingeniero Agrícola o Ingeniero Civil y habilitado. • Grado de Maestro: Recursos Hídricos o Hidrología o Hidráulica o Gestión de proyectos y Medio Ambiente o Ingeniería Vial o áreas afines. • 05 años de experiencia docente universitaria o experiencia profesional. • Documentos fedatados o legalizados.

Ayacucho, 10 de diciembre de 2019.

